SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EBE
LINEAMIENTOS OPERATIVOS

	SUBRED	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERAL	PAGINA	OBSERVACION (en caso de requerir ajuste o ampliación registrar como se sugiere el texto)	ADICIÓN DE UN NUEVO TEXTO (si se requiere incluir un nuevo parrafo al documento, sugerir la redaccion)	RESPONSABLE	RESPUESTA DE LA PERSONA A CARGO DEL DOCUMENTO	SE REALIZA AJUTE EN EL DOCUMENTO SEGÚN PERTINENCIA TÉCNICA (SI/NO)
1	Norte	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.3	37	Seguimiento familiar por promotores de salud mencionan seguimientos presenciales y telefónicos a las prioridades.	Ser específico correspondiente que acciones realiza plan de cuidado familiar. Atenciones individuales y el promotor en salud. Ya que estaria haciendo acciones de seguimiento 2 perfiles el seguimiento.	Sindy y Diana V	Se ajusta lineamiento relacionando frecuencia de seguimientos.	SI
2	Norte	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1,3	40	Se socializa los procesos de implementación pero no se define periodicidad. Donde se deja cómo "a criterio profesional dependiendo el riesgo"	Periodicidad dependiendo del evento de notificación	Sindy y Diana V	Se incluye tabla resumen de las acciones y periodicidad de las mismas en el documento.	SI
3	Norte	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1,8	77	Se refiere atenciones individuales desde el perfil de psicología. Donde no se especifica que usuarios serán remitidos para este proceso.	Definir los criterios para la atención diferenciando las acciones de planes de cuidado familiar y atenciones individuales	Sindy y Diana V	Se incluye tabla resumen de las acciones y periodicidad de las mismas en el documento.	SI
4	Norte	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1,11	85	Se definen acciones de educación grupal para todos los perfiles del EBEH. Aún así no se definen prioridades de la población, cantidad, periodicidad.	Definir las acciones específicamente. Detallando cantidad. Periodicidad y población priorizada	Sindy y Diana V	Las acciones descritas en el numeral 1.11 aplican para todos los perfiles de EBEH quienes realizan grupos de familias. La cantidad de sesiones estara de acuerdo a lo programado en la Matriz Programatica y al análisis realizado en los comités de cuidado.	NO
5	Norte	Ficha_Tecnica_Salud_Mental EBEH	3	7	**SALUD MENTAL** Casos de ideación estructurada e intento suicida en niños, niñas y adolescentes hasta 17 años, 11 meses y 29 días.	Definir las edades para el abordaje, ya que actualmente se estan realizando hasta los 28 años	Diana U	Casos de ideación estructurada e intento suicida en población hasta 27 años, 11 meses 29 días.	SI
6	Norte	Ficha_Tecnica_Salud_Mental EBEH	3	7	**SALUD MENTAL** Casos derivados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual	Definir si vamos a abordar el evento de violencia intrafamiliar (edad-poblacion-estrategia-periodicidad)	Diana U	Los Casos derivados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual - SIVIM, son los definidos en la ficha tecica y hacen referencia a; Violencia ejercida contra gestantes. Violencia sexual ejercida gestantes Maltrato infantil reiterado en NNA	NO
7	Norte	Ficha_Tecnica_Salud_Mental EBEH	3	8	**SALUD MENTAL** se debe llevar a cabo la aplicación del instrumento: BRIEF COPE 28 para edad de 10 años en adelante, orientado a la identificación de las estrategias de afrontamiento.	se sugiere que este insumo se maneje plastificado, como los tamizajes de OMS-EPOC y/o FINDRISH	Diana U	No esta contemplada esta herramienta con la estructura solicitada	NO
8	Norte	Ficha_Tecnica_Salud_Mental EBEH	3	7	**SALUD MENTAL** Casos derivados del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Violencia Sexual Violencia ejercida contra gestantes.	Dar claridad en las variables de los casos que deben ser abordados por los psicologos operativos y los psicologos clinicos especialistas	Diana U	Se identifica en el apartado de Metodología la refencia de casos a intervenir por cada perfil.	NO
9	Norte	Ficha_Tecnica_Materno EBEH	2,3	31,32	registran los enlaces de Kobo Toolbox para aclarar si los nuevos casos de MME se regisatraran en este aplicativo o GTAPS como se encuentra en el documento opertaivo	Los registros de la información correspondiente al plan de cuidado familiar derivado de esta estrategia serán ingresados en el sistema de información reportado previamente por la secretaria distrital de salud (Kobo Toolbox o GTAPS) acorde a la disponibilidad del desarrollo del sistema.	Diego	se esta trabajando en la inclusion de este desarrollo para poder subir la informacion al aplicativo	si
10	SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.3. Actividad 3. Seguimiento Familiar	37	La periodicidad de estos seguimientos, así como la modalidad (Presencial o telefónico), dependerán de la clasificación familiar y su desarrollo deberá quedar registrado en el aplicativo en línea		Sindy y Diana V	Se ajusta lineamiento relacionando frecuencia de seguimientos.	SI
11	SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.3. Actividad 3. Seguimiento Familiar	37	Si bien dice que para seguimientos telefinicos dice que es dos veces al año o una depende la prioridad, oeri cada cuando se puede realizar;		Sindy y Diana V	Se ajusta lineamiento relacionando frecuencia de seguimientos.	SI
12	SUBRED SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.3. Productos. PLAN DE CUIDADO FAMILIAR	43	"Los profesionales de enfermería y nutrición, podrán desarrollar las intervenciones individuales y colectivas en una misma visita a la familia":		Diana Ulloa y Diana Velandia	Los profesionales de psicologia realizaran atenciones individules a los usuarios vinculados a la estrategia MasBienestar para la persona cuidadora, por lo tanto no desarrollaran actividades individuales y colectivas en los mismos nucleos familiares Por otra parte los profesionales de medicina, no realizan acciones familiares.	SI
13					¿los demas perfiles no pueden hacer las dos intervenciones en una misma familia?				
14	SUBRED SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	Actividad 4. Implementación y Seguimiento del Plan de Cuidado Familiar.	55	Nota 1: Se precisa que para los casos que se encuentran en seguimiento desde meses anteriores, se debe dar continuidad y cierre, empleando los formatos y/o bases de registro con las que se inició el abordaje familiar, con el fin de tener trazabilidad y continuidad en la intervención: ¿no se va a realizar la continuidad en un formato nuevo? esto para dejar no mezclar soportes de los dos convenios		Sindy y Diana V	Se precisa que para los casos que se encuentran en seguimiento desde meses anteriores, se debe dar continuidad y cierre, empleando los sistemas de información y bases de registro con las que se inició el abordaje familiar, con el fin de tener trazabilidad y continuidad en la intervención; esto incluye los abordajes desde la estrategia ángeles guardianes que cuentan con un seguimiento previo en el marco de la implementación de la estrategia desde el entorno cuidador hogar, de manera que los registros se cargarán en el sistema dispuesto desde el Plan de Intervenciones Colectivas. Con relación a las planillas de firmas en formato físico, se realizará apertura de nuevas versiones, acorde a los anexos de la caja de herramientas, registrando la continuidad del abordaje. Para los casos que se caracterizan a partir del inicio de la vigencia por los Equipos Básicos Extramurales, el 100% de los registros se realizarán en el aplicativo en línea dispuesto para tal fin.	SI
15	SUBRED SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**			¿El aplicativo tendra modificaciones? En todo el documneto operativo ,menciona que todo debe quedar registrado en el aplicativo		Sindy y Diana V	El aplicativo si tendra ajustes y actualizaciones acorde a la nueva operación.	NO
16					"los registros propios de la caracterización y tamizajes realizados"		Sindy y Diana V		NO

17					"Ver caja de herramientas_Formatos de Notificación"		Sindy y Diana V	Se incorpora caja de herramientas a los documentos	NO
18	SUBRED SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**		27, 36	En varios parrafos menciona revisar caja de herramientas y dentro de los documentos no se encuentra la caja de herramientas		Sindy y Diana V		NO
19	SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	pagina 33		(Ver tabla de criterios y prioridades planes de cuidado familiar) dentro del lineamiento no se visualiza esta tabla		Sindy y Diana V	Se incluye tabla resumen de las acciones y periodicidad de las mismas en el documento.	SI
20	SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	pagina 32		Acciones de gestión de los riesgos identificados: Todas las acciones de gestión de los riesgos identificados deberán ser llevadas a cabo en un lapso máximo de 24 horas desde el desarrollo de la visita e incluyen	como se llevara a cabo esta actividad, si hay una alta demanda de casos reportados a los profesionales por los promotores para dar cumplimiento a los tiempos	Sindy y Diana V	corresponde a las derivaciones, reportes, notificaciones, activaciones, entre otros, que debe realizar como resultado de la caracterización familair. La respuesta propiamente dicha, dependerá de la necesidad, prioridad y actor responsable de la misma (EPS, Actor	NO
21	SUR OCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	pagina 55		para los casos que se caracterizan a partir del inicio de la vigencia por los Equipos Básicos Extramurales, el 100% de los registros se realizarán en el aplicativo en línea dispuesto para tal fin. Incluye angeles guardianes? Ya que en los productos dice que se debe seguir realizando en fisico		Sindy	operativo: "Se precisa que para los casos que se encuentran en seguimiento desde meses anteriores, se debe dar continuidad y cierre, empleando los sistemas de información y bases de registro con las que se inició el abordaje familiar, con el fin de tener trazabilidad y	SI
22	SUBRED SUROCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2 CARACTERIZACION FAMILIAR	33	CUANDO EL USUARIO TIENE RIESGO 4 Y NO SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA DE SALUD CUAL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR? YA QUE SOLO SE EXPECIFICA EL PROCEDIMIENTO PARA PERSONAS CON EAPB		Sindy y Diana V	Se precisa que para la población migrante irregular, se realiza el proceso de activación de rutas, a través de la profesional de los EBEH a cargo de esta actividad, por lo que los diferentes perfiles deberán informar los casos puntuales, con la información especifica de identificación, contacto, ubicación y necesidad, tal y como se relaciona en el aplicativo SIRC. Estas activaciones se gestionarán a partir de la oferta y disponibilidad de diferentes cooperantes. Este apartado ya se encuentra incluido en el ducumento operativo. Adicional a ello, en el documento se relacionan la activación a la ruta de aseguramiento para las personas que cumplan con los requisitos y en caso de	NO
23	SUBRED SUROCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	3.2	8	EN RBC EL USUARIO TIENE UN SOPORTE EN FISICO DONDE FIRMA O SE ENTREGARA CONSENTIMIENTO INFORMADO?	El profesional Terapeuta, Agente de Cambio y Auxiliar de Cuidado; podran relacionar su gestión en el aplicativo y para efectos del soporte tendran una planilla de reporte de las acciones, donde consignaran la firma de la persona que atiende la actividad	Liliana Tunjo	Se Incluye el enunciado en la Guia	SI
24	SUBRED SUROCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	4.2.7	22	LA PERSONA CUIDADORA EL AUXILIAR DE ENFERMERIA SOLO REALIZARA EL ACTA CON EL PROFESIONAL? CUALES SON LOS ENTREGABLES DEL AUXILIAR DE ENFERMERIA QUE RELEVA AL CUIDADOR EN CASA?		Liliana Tunjo - Diana Velandia	Se precisan los entregables en la tabla resumen del producto Plan de Cuidado Individual - Mas Bienestar para la persona cuidadora	SI
25	SUBRED SUROCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.3.3	44	NO SE ESPECIFICA EL TIEMPO DE SESION POR EL PROFESIONAL DE PSICOLOGIA, TERAPEUTA, MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION, AMBIENTAL EN CADA VISITA		Sindy y Diana V	Esta información se encuentra en la matriz programatica	NO

26	SUBRED SUROCCIDENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.5	67	EN LA SESION GRUPAL DEL PROFESIONAL DE ENFERMERIA O MEDICINA EN IEC CUAL ES EL ENTREGABLE ? Y CUAL ES EL TIEMPO DE LA SESION Y SU PERIORICIDAD		Sindy y Diana V	En el numeral 1.4.3.2 se precisa los entregables para este producto : Registro de información en aplicativo GTAPS, cumpliendo atributos de calidad, Ficha técnica , Listados de asistencia. El tiempo de la intervencion se establece en la matriz programatica y la periodicidad estara de acuerdo a la programación mensual.	NO
27	SUR	**Documento_de Gestion_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.1	28	"En este caso, si al realizar el seguimiento se conoce que la familia se encuentra ubicada en una localidad que pertenece a otra subred, el promotor de salud deberá registrar dicho estado **en el aplicativo en línea o matriz interlocal definida desde nivel central,** para que el equipo de la subred responsable haga el seguimiento.		Sindy	la familia se encuentra ubicada en una localidad que pertenece a otra subred, el promotor deberá registrar dicho estado, en el aplicativo en línea, de manera que se realice la reasignación del caso y el equipo de la subred responsable haga el seguimiento.	SI
28	SUR	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.2	36	Reporte **en la herramienta establecida desde SDS,** de las familias indigenas identificadas en el abordaje casa a casa, que corresponden a los 14 pueblos descritos en el apartado de la estrategia de barrido casa a casa, para ser abordados por los Equipos de Cuidado Diferencial Indígena.		Liliana Tunjo y Milena Useche	Se realiza precisión frente a la herramienta la cual se denomina matriz de remisión Cuidado diferencial indigena, dispuesta en plataforma Google Drive desde nivel central, adicional se carga la estructutra en caja de herramientas.	SI
29	SUR	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.3	37	La periodicidad de estos seguimientos, así como la modalidad (Presencial o telefónico), dependerán de la clasificación familiar y su desarrollo deberá quedar registrado en el aplicativo en línea: - Familia Prioridad alta: 1 seguimiento presencial y 2 telefónicos en el año, a partir de la fecha de caracterización. **Teniendo en cuenta que, el tiempo mínimo para realizar el seguimiento es de XX meses.** -Familia Prioridad media: 1 seguimiento presencial y 1 telefónico en el año, a partir de la fecha de caracterización. **Teniendo en cuenta que, el tiempo mínimo para realizar el seguimiento es de XX meses.** - Familia Prioridad baja: 1 telefónico en el año, a partir de la fecha de caracterización. **Teniendo en cuenta que, el tiempo mínimo para realizar el seguimiento es de XX meses.**		Sindy y Diana V	Se ajusta lineamiento relacionando frecuencia de seguimientos.	SI
30	SUR	**Documento_de Gestion_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.2	35	Se precisa que para la población migrante irregular, se realiza el proceso de activación de rutas, a través de la profesional de los EBEH a cargo de esta actividad, por lo que los diferentes perfiles deberán informar los casos puntuales, con la información específica de identificación, contacto, ubicación y necesidad, tal y como se relaciona en el aplicativo SIRC, los cuales seran registrados en aplicativo SIRC o Matriz dispuesta o concertada por sds. Estas activaciones se gestionarán a partir de la oferta y disponibilidad de diferentes cooperantes.	1. Donde ve a resgistrar la información de la población migrante que requiera gestión, en alguna matriz dispuesta por SDs o en aplicativo SIRC.	Sindy y Diana V	El registro se realiza en un drive compartido con la profesional a cargo de activaciones de ruta y canalizaciones, establecido en el docuemnto operativo de la Meso y microgestión de los Equipos Básicos Extramurales.	NO
31	SUR	**Documento_de Gestion_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2.3.2	36	Realizar reporte diario de los casos que requieren de asignación de citas en cabezotes generados por las subredes , de los aseguradores que se encuentren capitados con la subred y se cuente con la posibilidad de agilizar la gestión de la atención individual. El agendamiento de citas estará supeditada a la organización del equipo de gestión, el acceso y disponibilidad de agenda de medicina general y especialidades; este último, en caso de encontrar en la visita, órdenes sin asignación de cita.	2. para llevar el reporte diario de los usuarios que requieran asignación de cita, se tiene matriz dispuesta por SDs o se genera una matriz desde la subred	Sindy y Diana V	Se precisa que es en la herramienta dispuesta por la subred	SI
32	SUR	**Ficha_Técnica_RBC_EBH.pdf**	3	6	La ficha tecnica hace alusión al perfil de trabajo social como perfil que interviene las familias con riesgo de vulneracion, sin embargo ¿como se gestiona los casos que requiera el perfil de trabajo social teniendo en ceunta que dentro del talento humano contratado no se cuenta con ese perfil?	No	Iliana Tunjo	En la Ficha no se se contempla el perfil, sin embargo; para resolver necesidades asociaciadas a su que hacer profesional, puede hacerlo a través de la canalización por el Aplicativo SIRC	No
33	SUR	**FICHA TÉCNICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INFANTIL**		39	En el apartado se esta realizando la descrición de la atención del profesional de medicina no de nutrición: "Teniendo en cuenta que esta atención domiciliaria se realizará una vez por el profesional de nutrición según necesidad, este deberá al finalizar la atención y de acuerdo con las necesidades específicas del menor el acompañamiento para el apoyo de autogestión y agendamiento de padre madre o cuidador según procedimiento, a las atenciones Intramurales que sean requeridas para complementar la atención y aportar a la recuperación del estado de la salud del usuario y su familia."	Teniendo en cuenta que esta atención domiciliaria se realizará una vez por el profesional de medicina según necesidad, este deberá al finalizar la atención y de acuerdo con las necesidades específicas del menor el acompañamiento para el apoyo de autogestión y agendamiento de padre madre o cuidador según procedimiento, a las atenciones Intramurales que sean requeridas para complementar la atención y aportar a la recuperación del estado de la salud del usuario y su familia.	Diana U		
34	SUR	**FICHA TÉCNICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD INFANTIL**		40	En el apartado se esta realizando la descrición de la atención del profesional de medicina no de nutrición: "II. EDUCACIÓN INDIVIDUAL POR PROFESIONAL DE NUTRICIÓN:"	"II. EDUCACIÓN INDIVIDUAL POR PROFESIONAL DE MEDICINA:"	Diana U		
35	SUR	**Ficha_Tecnica_Materno_EBEH.pdf**		26	En la actualidad no se utiliza la base VSP: "En caso de identificar la presencia de otros riesgos maternos y/o neonatales que sean intervenibles por el espacio vivienda, se continuarán los seguimientos domiciliarios según el plan de cuidado familiar hasta superar los riesgos intervenibles, que tendrán continuidad en la base VSP, de acuerdo con criterio dados por el referente técnico."	"En caso de identificar la presencia de otros riesgos maternos y/o neonatales que sean intervenibles por el espacio vivienda, se continuarán los seguimientos domiciliarios según el plan de cuidado familiar hasta superar los riesgos intervenibles, que tendrán continuidad, de acuerdo con criterio dados por el referente técnico."	Diego	Se realiza precisión en docuemnto: "En caso de identificar la presencia de otros riesgos maternos y/o neonatales que sean intervenibles por los equipos básicos extramurales, se continuarán los seguimientos domiciliarios según el plan de cuidado familiar hasta superar los riesgos intervenibles, los cuales seregistrarán en el aplicativo en línea, formulario específico a la prioridad abordada."	SI
36	CENTRO ORIENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.9	80		Se solicita dejar especificado el perfil necesario para el desrrollo del presente prodcuto " vacunación" al igual que en la matriz de talento humano	Sindy y Diana V	En el producto 19 se indica perfil : Técnico Auxiliar de Enfermería o Técnico en Salud Pública con experiencia mínimo de 6 meses en el Programa de vacunación o en salud pública	no
37	CENTRO ORIENTE	**Documento_operativo_EBS_Hogar_Oct_2024 VFinal.pdf**	1.2	18		No se especifica en dicho apartado que localdiades o terriotrios seran considerados como rurales, en el caso de centro oriente contamos con un poblacion en santa fe, que hasta el convenio pasado era caracterizado como ruralidad cercana pero tenia unidad de valor de rural.	Milena	Se precisa que para el abordaje en zonas rurales, se hace referencia a todas las localidades identificadas con población rural, en el caso de la ruralidad cercana se contemplan las localidades de Suba, Usaquen, Chapinero, Santafe, Ciudad Bolivar, Usme. Con relación a la ruralidad dispersa se contempla la localidad de Sumapaz considerada la unica localidad totalmente rural.	SI